

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 3

CONCEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA COMUNA DE CURACAVÍ

LUNES 16 DE DICIEMBRE DE 2024

En Curacaví, a 16 de diciembre de 2024, siendo las 15:52 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Curacaví, la que es presidida por el Alcalde Don Christian Hernández Villanueva, actuando como Secretaria Municipal y Ministro de Fe doña Violeta Alarcón Núñez.

Con la participación de los (as) Consejeros señores (as): Marianela Durán Cerdá, Jimena Morales Peralta, Eduardo Armijo Valdivieso, Luis Figueroa Escala, Eduardo Loyola Pérez, Cristián Díaz Ríos, César Castro Leiva, Eva Mardones Fuentes, Rosario Ponce Silva, Valeska Paredes Díaz y Graciela Díaz Cayullán.

No asisten los Concejeros: Nelly Costa Madariaga

TABLA:

- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 06 de noviembre de 2024.
- Cuenta señor Alcalde.
- Correspondencia.
- Puntos varios.

CUENTA SEÑOR ALCALDE:

Resumi algunas materias que son propias del COSOC y una de las más relevantes como les decía, yo acabo de asumir el viernes 6, y ha sido un poco más complejo para mí de lo que imaginaba este proceso, a pesar de que llevo un muy breve tiempo no llevo una semana hoy estoy cumpliendo el séptimo día propiamente laboral, a pesar de que estaba disponible sábados y domingo en gran medida por la emoción de poder ejercer el cargo, pero también porque queremos ganar tiempo con el pequeño equipo que nos hemos desplegado en la Municipalidad para poder ganar tiempo y poder de una vez por todas instalarnos administrativamente hablando y salir a ejecutar aquello que era propio de nuestro programa o de mi programa, y en ese trabajo me he encontrado con algunas dificultades, primero, que el horario de los funcionarios municipales para el tiempo que yo estoy disponible es un poco limitado, entonces muchas cosas que requieren acciones administrativas se me quedan fuera del tintero, no alcanzo porque los funcionarios tienen su horario que todos conocemos y yo he querido avanzar un poco más rápido, pero no se puede porque tengo que respetar aquello, pero sí algunos aspectos que quisiera representarles, es que en la primera reunión del concejo municipal tomé la decisión de tomar la misma propuesta que la administración saliente, del presupuesto municipal para 2025 resolví presentar tal cual la propuesta de la administración saliente por 2 razones, una porque el tiempo que quedaba para poder hacer alguna propuesta de modificación era en extremo breve y no es que no hubiéramos podido hacerla, sino que lo difícil era poder ingresar debidamente a dialogar con los distintos departamentos que nos hubieran podido permitir hacer alguna propuesta de modificación a esa propuesta original, era en extremo breve de hecho hay departamentos donde la verdad no he logrado todavía desplegarme porque el tiempo se hace poco y por lo tanto, por una cuestión de economía resolví presentar al concejo municipal sin modificación alguna la propuesta del Alcalde saliente o de la Administración saliente, y si mi memoria no me falla el concejo decidió aprobarla en tal sentido, efectivamente quedó aprobada la propuesta tal como la Administración había planteado y si es que alguno tiene alguna duda sobre las consecuencias de aquello pensando en que la propuesta por ejemplo, considera el proyecto de reconstrucción del Teatro Parroquial que representa a

lo menos el 10% del presupuesto el próximo año, y por lo tanto, más de algún ciudadano me ha preguntado cómo va a enfrentar esa situación de que el 10% del margen presupuestario de distribución para el 2025 ya está comprometido con un proyecto y entonces cómo enfrenta desplegar su propio programa, he comprometido con el concejo municipal les he pedido que en aproximadamente en la quincena de enero de 2025 podamos volver a hacer una reflexión que permita ajustar o me permitan proponer ajustes a aquella propuesta, considerando en que en aquel tiempo que va a pasar ya podré tener un poco más de afinidad o mejor afinado el trabajo con los propios departamentos que son el insumo básico para llegar a generar alguna propuesta de modificación en materia presupuestaria, se los comunico claro que conforme han pasado los días ya me toca pasado mañana otro concejo me estoy asustando porque el día 15 no sé si será tan posible presentarlo, pero al menos en síntesis sé que el concejo quedó con la disposición de volver a reflexionar también sobre una propuesta de modificación del presupuesto, que también considere por cierto las prioridades que ellos consideran o manifiestan, pero les quería comunicar eso porque más allá de que ustedes dieron aprobación a esa instancia, hemos resuelto con el concejo municipal volver a revisar en enero para poder considerar estas modificaciones de las que hablo que van a ser necesarias a lo menos para que podamos lograr algunas iniciativas que están dispuestas en mi programa de Gobierno.

Otro tema importante, es que al llegar a la administración me he encontrado con que tenemos una buena cantidad de subvenciones o mejor de instituciones que están con subvenciones pendientes, pero que la Administración saliente decidió demandar, y básicamente es una demanda que la Municipalidad hace en el Tribunal de Casablanca para que estas instituciones devuelvan la plata, son 24 o 25 organizaciones que por alguna razón en algún momento previo al día de hoy no lograron rendir, se han generado algunas discusiones para llegar a la solución de cómo resuelven eso, es decir la organización señala, me eligieron presidente y ahora soy culpable de todas las deudas que están pendientes, pero atendiendo a aquella urgencia y la necesidad que cada organización tiene de tener su documentación al día para poder seguir avanzando en la planificación que sean han planteado, la Municipalidad Curacaví el miércoles va a tener una reunión con la Contraloría, donde vamos a pedir las recomendaciones necesarias que nos permitan ir y buscar una salida más flexible que ir a demandar a las organizaciones, porque como les decía al principio y bien lo sabrán ustedes que son representantes de organizaciones que muchas de ellas están actualizándose y al momento de actualizarse se han notificado de que tenían deudas pendiente, voy a anunciar por ejemplo club deportivo San Luis de Campo Lindo y Amigos y Apoderados de la Orquesta Filarmónica de Curacaví tiene 2 subvenciones adeudas, lo relevante es que tenemos que buscar alguna salida alternativa que no signifique una demanda judicial para las organizaciones, porque es injusto en muchos casos para los dirigentes que están recién asumió el cargo, y que les va tocar asumir esta responsabilidad.

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA GRACIELA DIAZ: Yo soy presidenta de mi organización y la Municipalidad siempre nos estuvo avisando nos preguntaban, además hubo una reunión de orientación referente a esto, se les llama a todas las organizaciones que tenían deudas pendientes para que vinieran y las pudieran regularizar, por ejemplo la que presido tenía 2 del año 2014 y 2019 y se regularizaron, porque si no, no teníamos derecho u opciones a postular a subvenciones o a otros proyectos del Gobierno, así que todos estaban en antecedentes.

SEÑOR ALCALDE: Conuerdo con usted estoy notificado de que hubo trabajo para lograr esta rendiciones, acá hay un listado donde veo una cuyo nombre me reservaré, acaba de renovar su directiva y la dirigente asume encontrándose con que tenía una deuda, entonces esa situación me parece que es atendible no suficiente como para buscar alguna salida que nos permita el camino más rápido y más fácil para que aquellas organizaciones que atiendan en este llamado, ya que no atendieron los anteriores, puedan hacerlo de la manera más rápida para que se regularicen su situación, si no atienden en la alternativa que estamos buscando finalmente van a tener que responder ante la justicia las personas, no vamos a poder hacer mucho.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

CORRESPONDENCIA:

- Presentación de los 2 consejeros nuevos de los estamentos organizaciones funcionales.

Toca la presentación de los 2 nuevos consejeros de los estamentos de organizaciones funcionales le vamos a dar la palabra a la Secretaría Municipal que nos ilustre.

SECRETARIA MUNICIPAL: El señor Luis Mena que era parte del COSOC y que me manifestó que no iba a seguir, y además el reglamento dice que si el no asiste a 3 sesiones en el año pierde la oportunidad de participar como consejero y no ha participado y también teníamos a otra persona que el renunció a su organización que era don Daniel Rojas Alfaro, que también participaba en el consejo de Seguridad y que era de la comunidad Ecológica los Maitenes, el aparte de renunciar a ser presidente también renunció a la organización y conformaron una nueva y es por eso que no puede seguir participando, y no se había dado cumplimiento a esto formalmente, de un proceso que corresponde cuando un consejero se baja, si ustedes recuerdan cuando se tuvieron las elecciones habían personas suplentes, de los estamentos en este caso funcional que son las 2 personas que se fueron que formaban este tipo de estamentos de organización, así es que corresponde que suman las 2 siguientes suplentes, que en primer lugar estaba la señora Graciela y en segundo lugar la señorita Valeska ya por esa razón es que se da cumplimiento al reglamento y se procede ahora a que se incorporen las 2 nuevas personas.

SECRETARIA MUNICIPAL: Toma el juramento a la señora Graciela Diaz, quien promete y luego a Valeska Paredes quien promete.

- Elegir un representante del COSOC, para participar del consejo de seguridad comunal.

Alcalde: Hoy vamos a elegir a la persona que va a participar a consejo de seguridad comunal, sucede que vamos a llamar a funcionamiento al consejo de seguridad comunal, y debe formar parte 2 de los miembros del COSOC, pero nos está faltando uno de los miembros.

SECRETARIA MUNICIPAL: hoy día la señora María Elena Durán participa, entonces como don Daniel era el representante que se fue, hay que elegir a otro para poder cumplir también al cumplimiento del quórum que ese consejo y que los represente a ustedes

En ese consejo, entonces la otra vez preguntaron si había alguien que se ofreciera, y se ofrecieron 2 personas y entre esas 2 personas votaron todos, no sé si esta vez lo van a hacer igual, porque la votación debe ser secreta y por mayoría, a lo mejor hay candidatos.

Se ofrecen los consejeros Eva y César, se efectúa una votación secreta donde Eva saca 5 votos y César 7 votos, quedando como representante para el consejo de seguridad don César Castro.

PUNTOS VARIOS:

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO CRISTIAN DÍAZ:

1.- Bueno por ser la primera reunión 2 cosas, básicamente una me gustaría saber más de lo que están tratando acerca del Teatro Parroquial, porque ahora entiendo que hay un presupuesto fijado para el 2025 pero se está viendo la posibilidad de reajustarse, pero además de eso recientemente se publicó una noticia en los medios, donde aparece un tema legal con el representante de la empresa Prais, yo no sé si están informados acá, hay alguna denuncia en contra de eso y no sé si eso influiría, primero que nada, en lo que tiene que ver con la ejecución en la etapa que viene, porque según entiendo Prais solamente hizo el estudio y el diseño para poder licitar la etapa.

2.- Quería entregarle una información a ustedes como los primeros, nosotros trabajamos acá en Curacaví con varias agrupaciones que son funcionales, y hemos elaborado ahora un proyecto que tiene que ver con la difusión un poco de nuestras organizaciones, nosotros hemos conformado una red que se llama red Más Cultura, la creamos porque fuimos reconocidos el año 2023 como puntos de cultura comunitaria, eso quiere decir que somos gestores culturales, que en sí nuestro foco está en la cultura comunitaria de base y como nuestras organizaciones la mayoría son organizaciones funcionales, calzamos en esta categoría y accedimos a un programa del Ministerio de las Culturas desde el año pasado hasta ahora 2024, 2025

seguimos con este programa en los puntos de cultura comunitaria tenemos un trabajo aquí con diversas disciplinas, en mi caso tengo una orquesta infantil, hay un grupo de artistas bordadoras, un centro comunitario que tienen un museo actualmente y hacen otro tipo de actividades y una fundación, que es la fundación Sol y Lluvia, a la cual yo también pertenezco y es la que en el fondo me ayudó a levantar la orquesta que actualmente dirijo, hago la separación que no es la Orquesta Municipal, y lo más destacable dentro de estos boletines que son 6 los que estamos elaborando y queremos entregar como información de personajes relevantes que hasta ahora hemos encontrado en la comuna, yo no soy oriundo de Curacaví vivo hace 8 años acá y la orquesta la tengo hace cinco, y el primer boletín lo hicimos con don Luis Lizama, que es un artesano que trabajan en la plaza y contamos un poco de lo que fue nuestra entrevista y bueno queremos seguir en el fondo difundiendo estos boletines, así que les entregó el primer trabajo que hemos elaborado y bueno ahí están todas las redes también para que puedan seguirnos y seguir en lo que hacemos, y también dejarlos invitados porque el viernes 20 este viernes a las 19:00 hrs., tendremos la presentación de la orquesta en el templo de la parroquia Nuestra Señora del Carmen, donde se mostrarán el trabajo que han realizado los niños este año, no sólo la orquesta sino también el coro infantil que tenemos ahí, así que los aprovecho de dejar invitados a todos.

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ROSARIO PONCE:

Darle la bienvenida y que por el bien de la comuna todo saquemos adelante todos los proyectos que hay, ojalá que resulten, porque yo en mi villa también tengo aprobado el proyecto de arreglar la plaza, así que espero que si me la arreglen.

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO EDUARDO LOYOLA:

1.- En la carpeta de los varios tengo justamente lo que es la parroquia, se habló que la parroquia era la parte bien importante, la parte económica eso lo tienen que verlo ustedes, pero la parte que se decía lo que explicaron para que se estaba haciendo los arreglos de la parroquia, era la parte cultural para los niños, que ese día en la reunión del consejo se habló que hacíamos con los jóvenes y justamente era para los jóvenes que se hacía teatro, danza, entonces había ya una idea de orquesta y entonces todo era para los jóvenes, esa era más o menos la idea.

2.- También le doy la bienvenida también y disponible para lo que usted necesite de mi parte, ahí estoy me llama todo lo que sea bien para Curacaví, ahí estamos para apoyar.

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO LUIS FIGUEROA:

1.- Sólo darte la bienvenida, este proyecto hemos conversado anteriormente, si a ti te va bien, a Curacaví le va bien y es lo que esperamos todos nosotros.

2.- Subvención de la Asociación que no lo vi en este listado.

SEÑOR ALCALDE: A las 12 del día teníamos resuelto la subvención y a las 3:00 de la tarde antes de venirme para acá, tuvimos otra reunión en la que tenemos estancada la subvención por una cuestión presupuestaria, lo voy a decir en simple, no está presupuestada la subvención para 2024, y no hay margen presupuestario hoy día para poder entregar la subvención, una tan importante como la de la asociación de fútbol que atiende a lo menos 5000 deportistas de la comuna, vamos a tener que ponernos en contacto con la asociación para ver de qué manera resolvemos esto, como decimos es la restricción que existe en este instante.

CONSEJERO LUIS FIGUEROA: porque no le presentaron lo antecedente anteriormente ellos.

SEÑOR ALCALDE No tengo el historial completo, sólo tengo el instante, y el instante es que no hay margen presupuestario para pagar esa subvención.

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO EDUARDO ARMIJO:

Desearle que tenga un buen periodo, Rotary Club siempre está atento a las necesidades que tiene nuestra comunidad, tenemos proyectos en conjuntos, pero un poco al revés, nosotros somos los que hacemos los proyectos y ustedes nos apoyan y no pedimos plata, ahora tenemos un proyecto reciclaje de basura y ese tipo de cosas, que está pendiente hace mucho tiempo y parece que está rebotando, hacemos todo lo posible para que salga.

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA JIMENA MORALES:

1.- Puede contar el conmigo cuando lo requiera yo creo que todos los que estamos acá, estamos con ese ánimo de trabajar juntos porque la comunidad así lo requiere, y como decía alguien por acá, si a usted le va bien nos va bien a todos y por supuesto nuestra comuna.

2.- Quiero manifestar algo que la hemos conversado, pero no públicamente, el COSOC si usted hace una encuesta y le pregunta a los habitantes de Curacaví, no tienen ni idea que es el COSOC, yo creo que falta que la comunidad sepa qué es el COSOC, si bien es cierto nosotros tenemos voz, pero no tenemos voto para proyectos importantes, pero sí estar en conocimiento de ello, lo que pasa generalmente en las reuniones en algunas instancias importantes se menciona, incluso no sé si revisado la página de la Municipalidad, no sé si han cambiado la foto, pero había una foto antigua de un COSOC que ya desapareció, voy hacer exagerada, pero también como COSOC necesitamos un respaldo y respeto en ese sentido, o sea si en la página de la Municipalidad no aparecemos ni siquiera mencionados, malamente que la persona empiece a conocernos, porque también nosotros traemos inquietudes a la mesa de nuestros vecinos, incluso no solamente de vecinos directos, sino que de repente conversando con otras personas de la comuna salen y aparecen algunas dudas inquietudes y uno las puedes traer acá la mesa y conversarla con ustedes con la autoridad y ver la forma de poder resolverla en algún minuto, o darle alguna respuesta a algunos vecinos.

3.- Quería agradecer a Cristian y felicitarlo porque yo creo que él es super inquieto, y siempre trae algunas cosas nuevas y nos comenta, sobre todo en el área cultural y este librito catálogo es muy original entretenido leerlo, así que felicito a Cristian.

4.- Quiero comentarle 2 cosas que nos preocupan, ustedes deben saber ya y de hecho lo vi también un día domingo ir a la Unión a ver un incendio, esa zona es una zona roja donde nosotros vivimos y quería consultar o plantearle la inquietud de las campañas de prevención, generalmente se han hecho campaña de prevención, pero como que quedaron hasta una fecha y de ahí como que nunca más habría que hacer campaña, hay que hacer campañas continuas por qué, porque está llegando gente al sector, gente nueva que no tiene idea de los problemas, por ejemplo dejar que el pacto crezca que se seque que no se corte que no se haga cortafuego, es una inquietud permanente de nosotros, le puedo asegurar que todos los vecinos lo más cercano que tengo y no tan cercano de todo el camino del Toro, siempre estamos en el verano inquietos, porque viene mucha gente de afuera a la parcela que se arriendan por distintas actividades, y no tienen ni idea y tiran el puchito a medio encender y se genera un amago de incendio o un incendio forestal, entonces yo creo que prevención hay que hacer, falta también poner algunos letreros que se vean, que orienten y que eduquen un poco a las personas que vienen a visitarnos, porque no puede ser que estemos siempre en riesgo.

5.- Con el alcalde anterior varias veces le insistí en que debiera en la medida que se pueda, en los términos legales que se pueda, generar una ordenanza que tenga que ver, por ejemplo, con la mantención de los predios, porque hay predios y parcelas que tienen dueño pero que están abandonadas y a la persona no le interesa venir a vivir acá, por lo tanto, no hace mantención de esa parcela y es un riesgo para el resto, entonces le quiero dejar planteadas esas 2 inquietudes y en nuestro sector esto es relevante.

SEÑOR ALCALDE: Me permito un par de precisiones, no quiero extenderme pero es importante que le declare inmediatamente con quién están conversando, yo soy un vecino suyo la preocupación que usted tiene es la misma mía y de hecho a 24 horas de haber asumido literal lo que voy a decir, terminé en la puerta de mi casa junto a los equipos de emergencia peleando con un incendio, entonces yo comarto su vehemencia su preocupación por que no es una cuestión que me describan, la vivo todos los días, y desde el día uno sea porque veníamos bien inspirado o sea porque el destino me tenía preparado ese

escarmiento, desde ese mismo momento hemos estado muy comprometidos y establecido un diálogo muy directo con el equipo de emergencias de riesgo y desastre, me refiero a la oficina operaciones y gestión de riesgos y desastres la cosa es que ellos están bastante preparados, lo probaron a menos de 24 horas de haber asumido tuve la posibilidad de verlos desplegados y están adecuadamente preparados nunca es suficiente, ya he tenido varias reuniones no sólo yo, sino que también CONAF, Bomberos han estado solo en estos últimos 10 días, desplegados en el terreno entregando información, es decir, la campaña de prevención ya estaba en funcionamiento, yo coincido con usted que probablemente podamos reforzarla, sé que ha habido despliegues en el sector de Miraflores, en el sector del camino del Toro en varios condominios, el fin de semana hubo una reunión en camino La Virgen para poder contarle a los vecinos, que más del 90% de los incendios se producen por acción humana y vale la pena que lo diga sabemos que es una fuente de combustión muy importante los predios abandonados, pero no sé quemarían jamás, si un ser humano no tuviera un descuido o una imprudencia o una mala intención que termina provocando un incendio, le quería decir entonces que sí que es una cosa prioritaria también para nosotros, absolutamente y la comarto igual que usted y pienso que podemos crear un programa mucho más institucional o institucionalizado de colaboración con distintas instituciones para que podamos desplegarnos por el territorio, podemos tener 50 camiones aljibe, 200 helicópteros pero llega el momento en que una emergencia de este tipo no hay recurso que alcance para poder frenar una catástrofe y por lo tanto, la herramienta que tenemos a la mano es la prevención.

CONSEJERA JIMENA MORALES: Lo último, les quería comentar que a raíz de los incendios que nació esta idea a partir del año 2017, del gran incendio que hubo, de la formación de la brigada el Toro que hoy día cumple 1 año y estamos trabajando para que en 2 años más, seamos la cuarta compañía de Curacaví.

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA MARIANELLA DURAN:

1.- Me sumo también a la bienvenida ya lo habíamos hablado en el cambio de mando, pero esta instancia también te damos la bienvenida, yo represento a juntas de vecinos y siempre lo he dicho, somos como los ojos de los dirigentes sociales, los que hacemos nexo con la autoría para obviamente llevar toda la problemática, soluciones, igualmente como persona, disponible para seguir trabajando.

2.- Con respecto al COSOC, quiero felicitar igual a Violeta Alarcón, porque ella desde el primer tiempo nos dio una visibilización distinta, el hecho cuando tuvimos todos que jurar fue como lo merecíamos, porque se hizo una ceremonia como corresponde, lo cual yo he ido a distintas reuniones a Santiago con los COSOC Región Metropolitana, como no habíamos hecho reunión no se los había contado, se hacen unas reuniones grandes y la queja que ellos tienen es que no es visible el COSOC, que cuando los eligieron le dijeron usted va a ser COSOC, entonces cuando conté la experiencia que nosotros habíamos vivido acá en Curacaví, y tuvieron un cóctel nos dijeron, porque así fue, así que yo creo que estamos en un buen pie a nivel de Región, pero sí comunal es cuando ahí falta, pero es por la educación de las personas, sin desmerecer a nadie, pero estamos bien además los dirigentes que yo creo que están en esta mesa son para ayudar a la comunidad y no hacerse valer para estar en una foto.

3.- Con respecto al teatro, como que quedé bien saltón en realidad, cuando en el primer concejo dijo es mucho dinero lo que se va a invertir, y lo dijo con estas palabras, "además el teatro no es nuestro" entonces yo dije de nuevo tantos años trabajar para ver esto ojalá que recapacite, y ahora las palabras que dices ahora, parece que sí, que el teatro lo necesita la comunidad.

4.- En cuanto a seguridad, que estoy en este comité, se qué seguridad no tiene nada que ver mucho con el tema de los fuegos artificiales que vivimos este fin de semana que fue una locura, pero eso se tiene que multar y lo tiene que hacer carabinero, y se agradece seguridad ciudadana que también llegó, carabinero también llegó, pero creo que aquí si hay que ponerse los pantalones y hay que multar, lo mismo los que crean los incendios.

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA VALESKA PAREDES:

Darle la bienvenida y darle las gracias a todos porque puedo estar presente aquí, y abrir una puerta a los grupos folklóricos, porque creo que la mayoría son juntas de vecinos y ver el lado de los grupos folklóricos y el teatro igual sería una buena oportunidad para nosotros, porque así como grupos han ido a bailar a los

teatros en Santiago, qué fue el Pajonal que hicieron una obra, entonces igual abriría muchas puertas para cultura y que vinieran aquí a Curacaví, los mismos grupos folclóricos, el ballet, la orquesta.

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA EVA MORALES:

1.- Bienvenido también me sumo a las palabras de cada consejero, y sí todos estamos muy ilusionados con el teatro porque todos vivimos la cultura acá en la comuna de una u otra forma, mi hija igual pertenece al grupo del club de Curacaví, que también es inclusivo que agradezco esa instancia, porque igual las personas con capacidades diferentes igual tienen derecho, igual que todos a ser felices, también felicito a Cristian de la orquesta por su trabajo siempre nos sorprende con algo.

2.- Con respecto al CCR, una pregunta personal, en Navidad siempre hacemos una once en el parquecito donde nos juntamos todas las familias que pertenecemos al CCR, ¿este año se hará?

SEÑOR ALCALDE: Si está en sus planes, claro que sí, recuerde que hay algunas dependencias municipales que son bastante autónomas, el CCR una de ellas, y nadie ha dado una instrucción para que no continúen con su planificación del año 2024 y que si está en sus planes efectivamente así va ser.

3.- Realmente no he ido a la plaza, porque hay unos juegos especiales para niños, que utilizan los niños con capacidades distintas, que son unos columpios redondos, que lo mal utilizan lamentablemente la gente, porque suben a adulto o suben de 6 o 7 niños, siempre lo he expuesto acá y cuando nosotros vamos con nuestros niños para ocuparlos, la gente nos falta el respeto, entonces eso es lo que siempre he reiterado, que por favor les coloquen una placa donde diga que son exclusivamente para nuestros hijos,

SEÑOR ALCALDE: Vamos a tratar a la brevedad de señalizarlo.

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA GRACIELA DIAZ:

1.- Le doy la bienvenida que tenga éxito en su periodo, en su gestión, también me ofrezco como apoyo para lo que necesite.

2.- Tengo 2 inquietudes, primero que nada, hoy en la mañana vine a hacer rendición cuenta con el GORE Gobierno Regional que usted vino también, muy buena iniciativa de que ellos tuvieran acá presente para que así puedan ayudar a las organizaciones a hacer una rendición correcta de su proyecto, entonces me parece muy bien, yo hoy en la mañana firmé haciendo la solicitud para que ellos puedan venir una o 2 veces en el mes o cada 2 meses, depende el tipo de gestión que tengamos que hacer, y me gustaría que la municipalidad también se sumará a esta solicitud para que nos faciliten de algún modo la rendición.

3.- Nosotros 5 o 6 años llevamos como taller de mujeres flores de papel, Armando el pinito de Navidad de la plaza Presidente Balmaceda entonces también es mi inquietud saber qué va a pasar ahora, a esta fecha nosotros ya lo teníamos vestido del pino en la plaza.

SEÑOR ALCALDE: Creemos que lo vamos a montar esta semana, he pedido recién al equipo de operaciones que nos prepare la estructura y entiendo que hay material para montarlo, y vecinos ya se anticiparon y donaron los adornos.

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO CESAR CASTRO:

1.- Quiero decir algo que ya dijo doña Marianella, pero como es un tema muy importante y de mi interés, quiero decir algunas cosas, el tema de la seguridad me ha preocupado siempre, me dedico un poco a eso de alguna manera por mi trabajo, converso con muchas personas y lo cierto que es la palabra seguridad ya de sí mismo nos provoca a nosotros tranquilidad, serenidad, paz, es una palabra que agrada al oído todos queremos estar seguros en todos nuestros aspectos, empezamos en nuestra familia queremos que nuestra familia esté segura y nosotros también, sin embargo existe una palabra que es contraria a esa y es la inseguridad y lamentablemente yo vivo en una zona rural Panguiles, creo que el tiempo que a nosotros nos toca vivir, las circunstancias que atravesamos nos vuelven inquietos inseguros porque aumenta la delincuencia aumenta la delincuencia y lo que y lo difícil es como hacerle frente de manera efectiva a la

delincuencia, yo converso con muchas personas que son víctimas de delitos por ejemplo, se da mucho para los campos robo en lugar no habitado, robo de siembra e incluso se meten a las casas a los domicilios, y está pasando algo la gente ya no quiere denunciar, porque considera que es una lata que es una pérdida de tiempo que la justicia está mala, yo no estoy diciendo nada nuevo, es cierto todos lo sabemos, esto está internalizado en todos nosotros y la mayoría de las personas tiene una muy mala opinión de la persecución penal, de la justicia para que decir, pero tiempo atrás estuvo aquí presente creo que era un comisario, no sé si fue en esta misma reunión hace 1 año atrás, y el comisario nos habló de ciertos aspectos de la seguridad que nosotros no manejamos bien, modo de organizar a las personas a la comunidad y ofrecieron visitas al menos yo recuerdo que sí, pero nunca fueron a visitarnos, nos explicaron que la seguridad es muy importante que los vecinos organizados contribuyen para poder ayudarnos, pero nunca fueron, sin embargo, yo insistí con el tema y hablé con el departamento de seguridad, y no enviaron en algún momento a un funcionario, que es una persona que tiene vasta experiencia en lo que significa trabajar en terreno, no como funcionario policial, pero sí como persona de seguridad ciudadana, fue una visita grata porque fue muy efectiva fue muy práctica porque nos aportó a los vecinos, incluso seguridad mucha tranquilidad porque nos dijo que es lo que debemos hacer en los momentos críticos, los vecinos quedaron muy contentos con eso, entonces a mí me parece que sería bueno repetir al menos para nosotros, porque si carabineros no quiso ir a darnos esta directriz como por ejemplo, decirnos que es importante denunciar, porque cuando se denuncia se pueden formar focos investigativos, dónde están robando más, qué tipos de delitos se cometen en ciertos sectores, eso es importante pero la gente está dejando de hacer eso, por lo tanto, mi petición concreta es para el departamento de seguridad, que considere la visita de al menos 1 o 2 veces durante el año a la junta de vecinos para instruirnos, informarnos, presentarnos un plan preventivo, decirnos a los vecinos que es lo que debemos hacer, cómo ayudamos al otro, cómo contener a las personas que son víctimas de delitos violentos.

Sin nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 17:13 hrs.

